



Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 21 de septiembre de 2004, tuvo ante su consideración el establecimiento del Comité de Consulta para la designación del(a) Decano(a) de Estudiantes.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico determinó que el Comité de Consulta para la designación del(a) Decano(a) de Estudiantes estará constituido por tres miembros del personal docente, dos estudiantes y un empleado no docente.

Se eligieron los siguientes senadores para integrar la representación del personal docente al Comité:

Luis A. Pérez
Luz Salinas Seine
Loliannette Emmanuelli

Se determinó que el Presidente del Consejo de Estudiantes, Sen. Est. Aníbal López, será miembro del Comité. El Consejo de Estudiantes elegirá un estudiante adicional para formar parte del Comité.

El señor Rector conversará con el personal no docente para la selección del representante de dicho sector.

Certificación 15 (2004-05)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintidós de septiembre de dos mil cuatro.

Sylvia Tubéns Castillo

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Aragunde
Rafael Aragunde
Rector y Presidente
Senado Académico





UPR UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico

2004-05
Certificación número 20

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 21 de octubre de 2004, tuvo ante su consideración los planteamientos del Sen. Est. Aníbal López en torno a una petición del Consejo de Estudiantes.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico determinó acoger la petición del Consejo de Estudiantes, a los efectos de que el senador estudiantil Aníbal López permanezca como miembro del Comité de Consulta para Decano(a) de Estudiantes, independientemente de los resultados de las próximas elecciones del Consejo de Estudiantes.

Esta determinación enmienda la Certificación número 15 (2004-05).

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintiséis de octubre de dos mil cuatro.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Aragunde
Rafael Aragunde
Rector y Presidente
Senado Académico

